

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Física BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION CDF N°202/23

Corresponde Expte. 1641/2023.-

BAHIA BLANCA, 15 de mayo de 2023

VISTO:

La resolución CSU-360/20 que reglamenta los llamados a concursos para asistentes y ayudantes de la UNS; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 31/07/2023 vence la prórroga de designación del alumno Ramiro ARDITO BATISTA en un (1) cargo de Ayudante "B" para la asignatura FISICA II (Nro. de planta 33022212); y

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que en el informe de la Dirección General de Personal se ratifica la existencia del cargo;

Que la Comisión de Grado emitió su dictamen proponiendo los jurados para entender en el llamado a concurso:

Que este Consejo Departamental aprobó el llamado a concurso correspondiente y el dictamen de su Comisión de Grado en sesión ordinaria del 03/04/2023, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Llamar a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante "B" en el área I (Nro. de planta 33022212), asignatura FISICA II (código 3052), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Fernando PRADO	Dra. María Fernanda TOLOSA
DRA. MICHELINA PINCELLI	Dra. Graciela BRIZUELA
DR. SEBASTIÁN OTRANTO	Dr. Walter CRAVERO

ARTÍCULO 2º: La inscripción se realizará por cinco (5) días hábiles a partir del 18 de mayo de 2023 y hasta el 24 de mayo de 2023 inclusive, en el horario 8.30 a 13.00 hs, por correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Física BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

electrónico en la casilla de correo <u>concursos.fisica@uns.edu.ar</u> correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, publicar y agregar al Expte. 1641/2023. Cumplido, girar a la Dirección General de Personal a sus efectos. -